

Vías de comunicacion en Menorca

Carreteras del Estado en Menorca en el año 1889.

Nombre de la carretera	Orden	Longitud en metros (a)
Mahon á Ciudadela, por Mercadal (nueva carretera).	Segundo	43.200
Mahon á Villa-Cárlos	Tercero	2.810
Mahon á San Luis	id.	4.498
Mahon á San Clemente	id.	5.242
Mahon á Fornells, directa	id.	25.000
Alayor á la carretera antigua de Mahon á Ciudadela	id.	1.069
Fornells á San Cristóbal, por Mercadal.	id.	14.606
San Cristóbal á Ferrerías	id.	7.103

La nueva carretera de Mahon á Ciudadela, por Mercadal, se halla terminada en sus tres trozos 4.º, 5.º y 6.º, que comprenden desde Mercadal hasta Ciudadela, pasando por Ferrerías: los trozos 1.º, 2.º y 3.º, que comprenden desde Mahon á Mercadal, pasando por Alayor, se hallan en construccion.

Pronto se dará principio á la carretera directa de Mahon á Fornells, que cruzará la comarca septentrional de la isla: en su trazado se utiliza la antigua carretera de Mahon á Ciudadela hasta Biniaxa; tuerce despues aquella hácia el Norte, y pasando por los predios Son Cardona, Sta. Catalina, Bini-fabíni, Covas-vellas, Lucaitx y Carbonell, va á enlazar con la carretera de Mercadal á Fornells.

(a) Todas estas distancias se empiezan á contar desde el pié de las gradas de las Casas Consistoriales de Mahon.

Principales Caminos Vecinales de los Términos Municipales de Mahón y Villa-Carlos (a) en 20 de julio de 1876.

Nombre de los Caminos Vecinales	Clase ú orden	Fecha en que fue- ron declarados vecinales.	Lonji- tud en metros.	An- chura	Aclara- ciones. (b)
Viejo de San Clemente.	2.º	4 Diciebre. 1849	6000	5'00	1.ª
De San Clemente	2.º	id.	4500	5'00	2.ª
Del Castillo ó de Biniarroca	2.º	id.	5165	5'00	3.ª
De Addaya	1.º	Julio 1873	9324		4.ª
De San Lorenzo.	2.º	31 Enero 1851	2708		5.ª
Viejo de Alayor.	2.º	id.	5830		6.ª
De San Luis á Llumasanas	2.º	id.	1500		7.ª
De Bentalfa y Lloch-nou	2.º	id.	4000		8.ª
De Algendars	2.º	id.	3714	3'60	9.ª
De Llumasanas y Binisafuller.	1.º	13 Mayo 1874	4712		10.ª
Dels Agotars, Font den Simon y Torellons	2.º	31 Enero 1851	3915		11.ª
De Forma.	2.º	id.	1769	4'20	12.ª
De Binjarratix	2.º	id.	4781	4'20	13.ª
De Binancoillas y Oliveras	2.º	id.		14.ª
De Binixiques	2.º	28 id.	3204		15.ª
De Torret.	2.º	10 Agosto 1866	870	4'20	16.ª
De Ollestrá	2.º	id.	1320	4'20	17.ª
De Albufera	2.º	id.	3856	5'00	18.ª

(a) Villa-Carlos constituye municipio aparte desde el 24 de abril de 1872.

(b) Conviene leer el contenido de las Aclaraciones, para formar un concepto exacto de cada camino.

ACLARACIONES.

1.^a—El camino viejo de San Clemente arranca de Mahon y termina en San Clemente, pasando por las Rocas Lisas, Curnías y Torellons.

2.^a—Arranca de Mahon y termina en San Luis; pasando por Gracia, Trepucó, Biniarroca y Barracas.

3.^a—Arranca de Villa-Cárlos y termina en el camino viejo de San Luis en Biniarroca; pasando por Torre del Rey, Toraxer y Trebaluger.

4.^a—Arranca de la antigua carretera de Mahon á Ciudadela y termina en el confín del término en Addaya; pasando por Biniaxter, Palafanger y Spalmer.

5.^a—Arranca de Son Cardona y termina en Binixèms; pasando por Biniarroga, Morell, La Cova y Puntarró.

6.^a—Arranca del camino viejo de San Clemente y termina en el confín del término; pasando por Dragonera, Alfavara, Sonarrosas, Telatins, Algendarets y Biniays.

7.^a—Arranca de San Luis y termina en Llumasanas; pasando por Biniparrells, Binifadets, Barqueras y Llumasanas.

8.^a—Arranca de la carretera de San Clemente y termina en San Luis; pasando por Santa María, Bentalfes y Lloch-nou.

9.^a—Arranca de San Clemente y termina en el confín del término; pasando por Musuptans, Algendars y Bini-faells.

10.^a—Arranca de la carretera de San Clemente y termina en el caserío de Biniali; pasando por la Cudia Cremada, Llumasanas, Son Buinó y Biniparrells.

11.^a—Arranca de la antigua carretera de Mahon á Ciudadela y termina en el camino viejo de San Clemente; pasando por Agotars, barranco de la fuente d'en Simon, Sonarrosa, Torellons y Musuptans.

12.^a—Arranca de San Clemente y termina en Biniparraitx; pasando por Garrigas, Son Martorell, Formet, Forma y Binidalins.

13.^a—Arranca de Biniparraitx y termina en San Luis; pasando por Biniparratxets, Binisafuller, Binialis y Ollestrá.

14.^a—Arranca de Ollestrá y termina en Trebaluger, enlazando con el del Castillo; pasando por Torrets, Biniancollets, Biniancollas, Oliveras, Refalatons y Trebaluger.

15.^a—Arranca de San Clemente y termina en el confin del término; pasando por Turanas, Cugollenet, Cugullons, Binixiques y Binicalafs.

16.^a—Arranca de San Luis y termina en Torret, en el camino de Biniancolla; pasando por el caserio de Torret.

17.^a—Arranca de San Luis y termina en Ollestrá, enlazando con los caminos de Biniparraitx y Biniancolla; pasando por el caserio de Ollestrá.

18.^a—Arranca de la carretera antigua de Mahon á Ciudadela y termina en Puente de Llimpa; pasando por San Isidro, Rafals y Milans.

(Continuará.)

NOTICIAS

Tipos y costumbres de mi tierra.—En la página 79 de esta REVISTA ya nos ocupamos de esta amena publicacion de

Vías de comunicacion en Menorca.

(CONTINUACION) (a)

Relacion de los Caminos municipales (b), que existen actualmente en los Términos de Mahon y Villa-Cárlos (c).

- 1—Camino viejo de Alayor.
- 2—Camino alto de San Juan.
- 3—Camino de las Rodeas: arranca del Cuartel de Mahon y termina en el llano de Jibraltar.
- 4—Camino, desde la carretera antigua de Ciudadela, sitio llamado es Gorch de anfora, hasta el camino viejo de S. Clemente, sitio llamado Curniola.
- 5—Camino, que parte del camino viejo de S. Clemente, del punto llamado Curnía; pasa por ne Ferranda, Llumasanas y Malbuxer, y termina en la carretera de San Luis.
- 6—Camino viejo de S. Clemente: arranca del viejo de Alayor y termina en S. Clemente.
- 7—Camino de Adzecutars: arranca de la carretera antigua de Ciudadela y termina en el viejo de Alayor.
- 8—Camino de Torelló ó Biniparraxet: arranca del ca-

(a) Sigue de la página 157.

(b) La antigua designacion de caminos *vecinales* ya ha desaparecido. Hoy se dividen en *nacionales ó del Estado*, *provinciales* y *municipales*. En las Baleares,—como en otras varias provincias,—aun no se han deslindado las dos últimas clasificaciones; y en el interin se llaman caminos *municipales* todos los que no son del Estado.

(c) Si los Sres. Alcaldes, ú otras personas amantes del país, tienen á bien remitirnos las relaciones de los caminos municipales de los demas términos de la isla, con verdadera complacencia seran publicadas en estas páginas.

mino viejo de Alayor, pasa por Torellons, Adabús, Tornaltins y Biniátis, y termina en el camino de la Marina.

9—Camino den Seba: arranca de la carretera antigua de Ciudadela y termina en la fuente den Simon.

10—Camino de Talatí: arranca del camino viejo de Alayor y termina en Muntplé.

11—Camino de Algendar: arranca de S. Clemente y termina en Alcaidús.

12—Camino de Musuptá: arranca del camino de Torelló y termina en el viejo de S. Clemente.

13—Camino de Binicalaf: arranca de S. Clemente y empalma con el término de Alayor.

14—Camino de la Marina: arranca de S. Clemente, pasa por Forma, Biniparráix, Binisefulla, Ollestrá y termina en S. Luis.

15—Camino de Binidalfí: arranca del de la Marina y termina en Binidalfí.

16—Camino de Matxáni: arranca del de Biniáti y termina en el camino de la Marina.

17—Camino de la Plana: arranca del Cos de San Clemente y termina en Tornaltí.

18—Camino de Tornaltí: arranca del camino de Torelló (Tornaltí de Vigo) y empalma con el camino de ne Ferranda.

19—Camino de Tornaltí á Llumasanas.

20—Camino de Biniáti: arranca de Llumasanas y pasa por Son Xurigué, Son Buinó y empalma con el camino de Torelló.

21—Camino de Binisafulla: arranca de Son Xurigué y termina en Binisefulla den Moysi.

22—Camino de Biniparrell: arranca del camino anterior y termina en Biniparrell.

23—Camino de Llumasanas: arranca de la carretera de San Clemente y termina en el camino de la Marina, cerca de Binidali.

24—Camino de Can Claudi: arranca del camino viejo de San Clemente, pasa por el vergeret y termina en Malbuger vey.

25—Camino de Can Roig: arranca del camino n.º 5 y termina en San Luis.

26—Camino de ses Barqueras: arranca del camino n.º 23 y termina en el 25.

27—Camino viejo de Malbuger: arranca del camino n.º 3, sitio llamado Santa María, y termina en la carretera de San Luis.

28—Camino que arranca del n.º 27 y termina en el 24.

29—Camino de Binibeca vey: arranca del de la Marina y termina en Binibeca vey.

30—Camino de Torret: arranca de San Luis y termina en Torret.

31—Camino de Biniancolla: arranca de s' Ollestrá, pasa por Torret, Biniancolla y Olivera, y empalma con el de Trebaluger de Villa-Cárlos.

32—Camino del Consey: arranca de San Luis y termina en el anterior.

33—Camino del Pou nou: arranca de San Luis y termina en Rafalató.

34—Camino de Toráxer: arranca de San Luis y termina en Villa-Cárlos.

35—Camino de Rafalet: arranca del camino anterior y termina en Rafalet.

36—Camino viejo de San Luis: arranca de Mahon y empalma con el de Toraxer.

37—Camino Llarch: arranca de la carretera de San Luis, pasa por Trepucó y termina en Villa-Cárlos.

38—Camino de la Union: arranca del extremo de la calle de Gracia y termina en la carretera de San Luis.

39—Camino *Vert*, que empieza en la carretera de Mahon á Villa-Cárlos,—frente de Cala-Figuera,—y termina en el camino viejo de San Luis, junto al punto de confluencia con el camino de ne Xenche, que tambien va á San Luis.

Anchura que tienen ó deben llegar á tener algunos de dichos caminos municipales

	<u>Palmos. (a)</u>
Camino viejo de Alayor.	21
Camino de Algendar.	21
Camino viejo de San Clemente.	21
Camino de Binixique.	21
Camino de San Luis á San Clemente	21
Camino de ne Ferranda de San Juan á Malbuxe.	21
Camino de Tornaltí á Torelló.	21
Camino de Llumasanas á Biniparraix	21
Camino de Xurigué á Binisefulla	21
Camino de Llumasanas á Biniparrell	21

(a) El palmo equivale á 0'205 metro.

Camino de Llumasanas á San Luis.	21
Camino de las Rodeas á Malbuxe.	15
Camino de ses Súl-leras	21
Camino, desde la calle de Gracia hasta el Ce- menterio.	49
Camino, desde el Cementerio á San Luis	21
Camino de San Luis: pasando por Torret, Bi- niancolla, Olivera, Rafalató, Pou nou y San Luis	21

Comarca de Tramontana	Palmos de acequias	Palmos de afirmado
Camino, desde la Colársega al Barrancó	5	21
Camino, desde el puente de la carretera á Binilleutins	5	21
Camino de Rafal.	5	21
Camino de Rafal á Espaumer	5	21
Camino de Adaya	5	21
Camino de Adaya á Capifort	5	21
Camino de Adaya á Morellet	5	21
Camino de Adaya al Puntarró.	5	21
Camino del Puntarró á Santa Catalina	5	21
Camino de Turdunell á Ejipto.	5	21
Camino des Canúm	5	21

Las acequias son indispensables en la parte del norte ó tramontana; porque las lluvias perjudicarían aquellos caminos, á causa de su desnivel. Sabido es que la comarca septentrional de Menorca la constituyen pequeñas colinas poco feraces, cubiertas en lo jeneral de bosque bajo; y que la meridional, ceñida por varios barrancos, es una ondulada altillanura, con terreno mucho mas fértil y poblado.

(Concluirá).

comprende la clasificación por poblaciones, pues hay datos inexplicables. Alayó, con más de 4.000 habitantes, no registró un matrimonio en todo el año, fenómeno que no sabemos á que causas debe atribuirse. Comparando Mahón con Ciudadela resulta una diferencia notable. Por cada 100 habitantes hubo en la primera de estas ciudades 0'33 matrimonios, y en la segunda 0'84.

En Villa-Cárlos la proporción es de 1'30 por 100, y en Ferrerías, que cuenta con dos tercios de la población de Villacarlos, solo alcanzó el 0'54 por 100.

Por cada 100 habitantes de Menorca hubo 0'44 matrimonios.

Los promedios de nupcialidad en la isla están representados por las cifras siguientes: diario, 0'84; mensual 25'54; y estacional 76'75.

Es digna de estudio la nupcialidad en Menorca, por la diferencia que resulta comparando los datos que arroja la estadística de cada pueblo.

ENRIQUE FAJARNÉS Y TUR.

Vías de comunicación en Menorca.

(CONCLUSION) (a)

Prolongación de nuestras carreteras.

Creemos oportuno transcribir en este lugar la proposición de ley, presentada por nuestro celoso diputado á Córtes, D. Rafael Prieto y Caules, y aprobada mas tarde en los

(a) Sigue de la páj. 200.

Cuerpos colegisladores, con aplauso de los habitantes de esta isla:

Congreso de los diputados

Proposicion de ley, del Sr. Prieto y Caules, incluyendo en el plan jeneral de carreteras la del puerto de Fornells al embarcadero de Cala-Galdana, y las prolongaciones de otras carreteras ya construidas en la isla de Menorca.

AL CONGRESO.

En las vias de comunicacion insulares, mayor interes que el enlace de los diversos pueblos con la capital de la respectiva isla, á que principalmente quizá se ha atendido, representa la prolongacion de las mismas hasta los puertos y embarcaderos más próximos; porque el mar es un elemento de viabilidad la más económica, y solo mediante él trasciende á la vida nacional el traspòrte que por ellas se realiza. Por otra parte, en aquellas islas, cuya limitada estension hace imposibles los ferrocarriles ordinarios, y en los cuales no se han iniciado aun los económicos, tienen suprema importancia las carreteras del Estado, y es de rigurosa justicia procurar que compensen un tanto los sacrificios impuestos para la red de los ferrocarriles peninsulares. Tal sucede respecto á la isla de Menorca, á cuyo sistema de comunicaciones se contrae esta proposicion.

Ni una sola de las existentes enlaza las costas Norte y Sur; pudiendo llenar fácilmente esta necesidad imperiosa, de carácter económico y militar, una carretera de tercer

orden de unas cuatro ó cinco leguas, que arranque del puerto de Fornells, y, por el coll de Santa Agueda y el puente de Son Bell-lloch, conduzca al embarcadero de Cala Galdana, cruzando así la Isla de Norte á Mediodía.

La prolongacion de las carreteras, ya construidas, hasta los puertos ó embarcaderos más próximos, es obra de poca monta; pero de utilidad suma, para que respondan mejor á su objeto.

La de segundo orden de Mahon á Ciudadela, con un recorrido de poco más de un kilómetro, puede llegar á los andenes de ambos puertos, en los cuales tienen lugar toda la importacion y exportacion de la isla.

Apénas alcanzará á dos kilómetros la continuacion de la carretera de tercer orden de Mahon á Villa-Cárlos, hasta el castillo de San Felipe y el faro de la entrada del puerto, llenando imprescindibles servicios del Estado.

No excederá de unos tres kilómetros la prosecucion de la carretera de tercer orden de Mahon á San Luis, hasta el embarcadero de la Cala de Alcaufar; dando inmediata salida marítima á la rica y abundantísima piedra de silleria de aquella comarca, objeto de comercio nacional y extranjero.

Aunque la continuacion de la carretera de tercer orden de Mahon á San Clemente, hasta el embarcadero de Cala *-Emportée*, representa unos 5 ó 6 kilómetros, dará fácil salida á los productos del sinnúmero de frutales de aquel valle, que alimentan los mercados de Barcelona y Arjelia.

Por último, con unos cuatro kilómetros llegaria la carretera de tercer orden, denominada de Fornells á la villa de San Cristóbal, al embarcadero de San Adeodato; dando

vida, no solo á dicho pueblo, sinó á toda aquella meseta del Sur de la Isla.

Por estas consideraciones, los Diputados que suscriben tienen la honra de someter á la deliberacion y aprobacion del Congreso la siguiente

PROPOSICION DE LEY.

Artículo 1.º Se declara incluida en el plan jeneral de carreteras del Estado una de tercer orden en la isla de Menorca, que partiendo del puerto de Fornells conduzca por el coll de Santa Agueda y el puente de Son Bell-lloch al embarcadero de Cala-Galdana.

Art. 2.º Se incluye tambien en dicho plan la prolongacion de las siguientes carreteras de la propia Isla, ya construidas:

De la de segundo orden de Mahon á Ciudadela, hasta los andenes de ambos puertos;

De la de tercer orden de Mahon á Villa-Cárlos hasta el faro de la entrada del puerto;

De la de tercer orden de Mahon á San Luis hasta el embarcadero de la Cala de Alcaufar;

De la de tercer orden de Fornells á San Cristóbal hasta el embarcadero de la Cala-*Emportée*;

Y la de tercer orden de Fornells á San Cristóbal hasta el embarcadero de San Adeodato.

Art. 3.º Para la ejecucion de esta ley se tendrá en cuenta lo establecido en el Real Decreto de 3 de Diciembre de 1886 dictando reglas para la construccion de obras públicas.

Palacio del Congreso 3 de Mayo de 1887.—Rafael Prieto y Caules.—El Conde de Sallent.—Cipriano Garijo.—Antonio Maura.—Joaquin Fiol.

Altitudes, Latitudes y Longitudes

jeográficas de los puntos de la isla de Menorca, que sirvieron de vértices (a) para la triangulación jeodésica, llevada á cabo en 1867 por la comision del Jeneral D. Carlos Ibañez.

(CONTINUACION (b))

Vértice	Altitud	Latitud	Longitud	Vértices que se distinguen desde esta estacion
Cala-Molí II y III	metros 101,36	0 30,02	7 52 11,14	Biniach. Albáida. Toro. Bufera. Almudáina. Fornells. At. ^a de Fornells. Capifort. Biniach. Puig menor. Albáida. Toro. Cala-Molí. At. ^a de Fornells. Favaritx. Colom. La Mola. Milá.
Capifort I, II y III	80,91	39 58 35,11	7 55 12,72	Angladó. Torrellafuda. Morvedrá. Milá. Capifort. Favaritx.
Ciudadela III . (c)	42,81	40 0 4,07	7 31 26,86	Milá.
Colom III . . .	43,71	39 57 31,73	7 58 4,12	Milá. Capifort. Favaritx.

(a) Algunos puntos, que aquí se relacionan, no pertenecen á la red de triangulación, habiendo hecho Ibañez la estacion tan solo para situarlos.

(b) Sigue de la página 203.

(c) Pequeño pilar sobre el tejado de la Catedral.

Vértice	Altitud	Latitud	Longitud	Vértices que se distinguen desde esta estacion
Dartuch I, II y III (a)	metros 13,93	0 1 " 39 55 19,04	0 1 " 7 30 37,92	Bajolí. Olivaret. Torrellafuda. Artúiz.
Extremo N. de la base, I.	61,62	39 52 24,36	7 56 43,94	Extremo S. Torelló. Milá.
Extremo S. de la base, I.	59,16	39 51 7,94	7 56 39,51	Torelló. Extremo N.
Falconera I, II y III	205,37	40 3 1,33	7 38 30,60	Artúiz. Torrellafuda. Bajolí. Angladó. Bledas. At. ^a de Fornells. Binimallá. Toro. Santa Agueda. Inclusa. Santa Bárbara.

(a) Este vértice está en la azotea del faro.

El cabo *Dartuch* se llama también del *Truitx*, *Dartruitx* ó *Dartuix*.

Por si alguien tiene á bien algun dia emprender el estudio de la Toponomástica menorquina, dejaremos consignado aquí un dato, que quizá pueda servir de esplicacion,—ó al ménos de conjetura etimológica,—del nombre de *Dartuch* ó *Dartuix*, que lleva dicho cabo.

Para abreviar, solo recordaremos que *Astruch* fué un judío, que mereció la confianza de Jaime I el Conquistador, y de quien fué alfaquí, *truchiman*, intérprete ó secretario. Que, cuando D. Jaime se trasladó al *Cap de Pera*, para hacer feudataria la isla de Menorca (año 1232), *Astruch* formó parte de la embajada, que pasó á esta isla para tratar de la sumision. *Pudo ser* que entónces el monarca diese el nombre de su secretario á aquel cabo, que para los aragoneses seria innominado.

Dicen las crónicas que las célebres fogatas de los cristianos se encendieron desde el cabo de *Pera* (de *Podro*) hasta el de *Ferrutx* ó *Feruig* (entrada de la bahía de *Aleudia*). No dejemos de notar que este nombre casi tiene el mismo afijo que *Dartuix*.

Vértice	Altitud	Latitud	Longitud	Vértices que se distinguen desde esta estacion
Favaritx III.	metros 14,04	39 59 46,08	7 57 16,44	Capifort. Colom.
Ferrerias III(a)	141,61	39 58 54,80	7 41 38,40	Font redona. Jordi March.
Fontredona III	237,07	39 57 48,84	7 44 37,34	San Cristóbal. Jordi March. Ferrerias. Inclusa. Montenegro. Mercadal. Toro. Alayor. Bech.
Fornells III(b)	12,42	40 3 24,08	7 49 9,01	Torre Soly. Toro. Cala-Molí.
Hostals III . .	50,71	40 0 18,82	7 33 2,12	Olivaret. Bajolí. Angladó. Torrellafuda. Morvedrá.
Inclusa II y III (c).	274,58	39 59 36,74	7 41 26,19	Artúiz. Torrepetxina. Torrellafuda. Santa Bárbara. Falconera. Santa Agueda. Binimallá. Montenegro. Toro. Font redona. Jordi March.
Isla del Aire(d) III.	20,16	39 47 55,92	7 58 46,12	Torret. Binisaida.
Jordi March II y III	123,81	39 56 39,44	7 42 54,95	Artúiz. Torrepetxina. Ferrerias.

(Continuará).

(a). El vértice está sobre un peñasco al O. de la poblacion, á corta distancia de ella y á la izquierda del camino que conduce á la *Inclusa*. Se hizo un taladro en la roca á 141 m, 61 de altitud.

(b) Parte mas alta del fuerte.

(c) Ruinas de una casa del vijia, parte superior.

(d) Azotea del faro.